

20

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Convocatoria de 14 de junio (ORDEN EDU/284/2023, de 28 de febrero)

PARTE 1. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
DNI:	
CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA "Comer de todo con moderación", "no hay alimentos buenos ni malos" y otras falacias de la industria alimentaria 1 [...] El éxito más radical de esa parte de la industria alimentaria no consiste en mantener como superventas un producto insano durante años, ni en llevar la publicidad en el etiquetado al límite caminando sobre una fina línea que la separa de incumplir la legislación. Ni siguiera en influir sobre las decisiones 5 políticas. Aunque por supuesto que hace todo esto, son meras estrategias circunstanciales que están restringidas a una franja de tiempo, a un escenario político o a las tendencias alimentarias del momento. La gran victoria consiste en establecer en la población ideas falsas a un nivel tan insondable que no lleguen a ponerse en cuestión. Mensajes incuestionables 10 que se convierten en convicciones, que pasan a formar parte de un conocimiento global. Frases que se imbuyen en nuestra cultura y que, sin ni siquiera darnos cuenta, aparecen salpicando nuestras conversaciones de la forma más natural sin plantearnos de dónde han salido (o si de verdad tienen alguna base). [...] Tal vez también te has encontrado repitiendo que "no hay alimentos buenos ni malos", "hay que comer de todo con moderación", "la dieta tiene que ser variada 15 y equilibrada" o "el problema no es lo que comemos, sino que nos movemos poco". ¡Punto para la industria! La capacidad de estos mensajes de permear en la sociedad es tan global que

La capacidad de estos **mensajes** de permear en la sociedad es tan global que no se restringe a nuestro contexto ni a nuestro país. La **reputada** investigadora y divulgadora de *nutrición* Marion Nestle lo denunció ya en 2002 en su afamadísimo libro *Food Politics*

Beatriz Robles Martínez, El País, 3-5-2023



D	ΔΤ	OS.	DFI	ASP	IR AI	NTF

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

PREGUNTAS

- 1. Resuma el contenido del texto (máximo 6 líneas) y señale la idea principal.
- 2. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras y expresiones: insano (línea 2), estrategias (l.5), convicciones (l. 10), nutrición (l.20)
- Analice morfológicamente las palabras subrayadas en el texto (identificación y clasificación de la clase de palabra):

en (línea 3), ni (l.4), nuestras (l.12), poco (l.17), mensajes (l.18), reputada (l.19).

- 4. Indique la modalidad oracional y el modo del verbo de la siguiente oración: No hay alimentos buenos ni malos
- 5. Analice sintácticamente la siguiente oración:

 La reputada investigadora lo denunció en su afamadísimo libro.
- 6. Redacte un texto sobre el siguiente tema: "La alimentación en la sociedad actual, alimentos buenos y malos, dietas..." (Mínimo diez líneas y máximo quince.)
- 7. Lengua extranjera (elegir inglés o francés).
- a) Write an essay of 50 to 60 words about your eating habits and favourite food.
- b) Rédigez un texte de 50 à 60 mots sur vos habitudes et vos goûts alimentaires.



	ΛТ	\sim	וח	=1	AS	DI	DI	۱N	т	
u	Αı	US) DI	ᄄ	AJ	ГΙ	\mathbf{r}	4 I V		

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
DNI:	
OFNITOO FOLIO	

CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades.
 - Capacidad de comprensión y expresión.
 - Capacidad de analizar cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas y de estilo literario.
 - Creatividad en la producción de textos escritos.
 - En lengua extranjera valorar la capacidad de expresión del alumnado atendiendo a las estructuras y vocabulario utilizados.
 - Capacidad de definir.
- Aspectos generales:
 - Usar letra personal adecuada y legible.
 - Solo se considerarán correctas aquellas respuestas en las que las anotaciones sean claras y precisas.
 - Será válido cualquier tipo de análisis sintáctico que se emplee en la prueba.
 - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, a partir de la tercera falta y hasta un máximo de 2 puntos.
 - Las faltas ortográficas repetidas se penalizarán una sola vez.
 - Los errores en los signos de puntuación y acentuación se penalizarán de modo global, hasta un máximo de 0,5 puntos.
- La puntuación máxima a otorgar será la siguiente:
 - Pregunta 1: 1,25 puntos.
 - Pregunta 2: 1,25 puntos.
 - Pregunta 3: 1,25 puntos.
 - Pregunta 4: 1 punto.
 - Pregunta 5: 1,5 puntos.
 - Pregunta 6: 1,75 puntos.
 - Pregunta 7: 2 puntos.